



Excmo. Ayuntamiento de
Priego de Córdoba

B A N D O

D^a.ENCARNACIÓN ORTIZ SÁNCHEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA,

HACE SABER:

Que a partir de hoy, **se suspende la recogida domiciliaria de enseres y se habilita un punto limpio provisional** donde se podrán depositar muebles y enseres voluminosos provenientes de los hogares de Priego.

El punto limpio provisional se ha instalado en colaboración con EPREMASA, y está ubicado en la Planta de Transferencia de Residuos Domiciliarios que esta empresa gestiona en nuestro municipio, situado en la carretera A-333, p.km. 16,8, junto al Polígono de la Vega.

El uso de este **punto limpio provisional** es gratuito. Los usuarios deberán respetar las siguientes normas:

- El punto limpio estará abierto de lunes a viernes de 15,30 h a 18,30 h y sábados de 10.00h a 13.00h. No se admitirán residuos fuera de este horario.
- Se podrán depositar: Electrodomésticos, otros aparatos eléctricos y electrónicos, muebles y otros enseres domiciliarios, ropa, papel y cartón, envases ligeros, vidrio y restos de poda y jardinería.
- Los usuarios, que solo podrán ser **particulares**, deberán llevar los residuos dentro del horario y una persona los atenderá, quedando totalmente prohibido abandonar residuos en la puerta de las instalaciones, lo cual será sancionado.

El **punto limpio definitivo**, se prevé que esté operativo para el próximo verano.

Se hace necesario un esfuerzo en la colaboración ciudadana en materia de limpieza y depósitos de residuos, al objeto de conseguir unas máximas garantías para la salud pública, y no tener que recurrir a sanciones.

**MANTENER PRIEGO LIMPIO TAMBIÉN DEPENDE DE TI,
NO ABANDONES RESIDUOS: ¡DEPOSITALOS EN EL PUNTO LIMPIO!**

Priego de Córdoba, 14 de noviembre de 2007

Se recuerda que es imprescindible se observen las siguientes normas sobre el depósito de residuos:

- *El horario de depósito en los contenedores de materia orgánica (verdes), es de ocho a diez de la noche, y no hay recogida ni sábados ni vísperas de festivos.*
- *La basura se depositará en bolsas cerradas y dentro de los contenedores, quedando expresamente prohibido depositar en el acerado cualquier tipo de residuo, incluido papel o cartón.*

Separa para poder reciclar, poniendo cada cosa en su sitio, estamos cuidando nuestro medio ambiente.